



Libro 22 Nº. 35

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta oral.

La calle Verano del distrito Macarena es una vía en fondo de saco que se usa como aparcamiento público en superficie. A pesar de que no es una calle de paso de vehículos, ya que no pueden continuar a ninguna parte, y de que tiene más de 20 metros de sección, tan sólo deja al peatón dos estrechas aceras de apenas dos metros a cada lado. El resto del espacio se reparte con aparcamiento en batería, una amplísima calzada que permite que se forme otra línea de aparcamiento al centro de la misma, y nuevamente aparcamiento en batería.

Por este lug<mark>ar tan inhóspito</mark> al tránsito de personas es por donde se produce el acceso y la salida de los aproximadamente **400 niños y niñas** que cada mañana acuden al **CEIP San José Obrero.**

El área de movilidad, como parte de su compromiso con el proyecto de Camino Escolar Seguro y en coordinación con la Dirección General de Tráfico y el CEIP San José Obrero, redactó el pasado un año un proyecto para mejorar esta situación, aunque aún no se sabe nada del comienzo de las obras. Por otra parte, consideramos que la actuación propuesta, consistente en ampliar un poco la acera del lado del colegio y añadirle la franja de aparcamiento en batería en el tramo de la entrada, podría ser mejorada. Teniendo en cuenta el espacio con el que podría contar y las posibilidades del mismo como antesala escolar, consideramos una solución más adecuada la peatonalización de la entrada del colegio y su caracterización como lugar de encuentro, disponiendo el arbolado que se requiera para sombrear este espacio.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuándo piensan acometer las actuaciones previstas para la adecuación del espacio público de acceso al CEIP San José Obrero?
- ¿Estaría dispuesta el área de movilidad a plantearse un proyecto más ambicioso de espacio público, incorporando la calle Verano como antesala escolar y como lugar de encuentro y convivencia de la comunidad educativa?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | KPSRgbTK7PMqUGe7du3ajg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Daniel Gonzalez Rojas | Firmado | 03/02/2022 10:55:05 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KPSRgbTK7PMqUGe7du3ajg== | | |







• En caso afirmativo, ¿estaría dispuesta a desarrollarlo incorporando en el diseño la participación de la comunidad educativa?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz Adjunta

V°B°

Daniel González Rojas

Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | KPSRgbTK7PMqUGe7du3ajg== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Daniel Gonzalez Rojas | Firmado | 03/02/2022 10:55:05 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/KPSRgbTK7PMqUGe7du3ajg== | | |

